

RESOLUCION RECTORAL No. 2675-A (diciembre 11 de 2020)

Por la cual se fija el calendario de fechas para inscripciones y matrículas, correspondientes al año lectivo 2021 para los aspirantes a realizar los cursos de español virtuales en la modalidad básico, medio y avanzado que ofrece la Universidad del Sinú -Elías Bechara Zainúm-, en la Casa Matriz Montería.

La Rectora de la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm - sede Montería, en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que ante la decisión del Gobierno Nacional adoptada por el Decreto – Legislativo # 417 del 17 de marzo de 2020, con el que declaró el estado de emergencia económica, social y iconológica en Colombia, por consecuencia a la pandemia del virus COVID – 19, unida a la decisión nacional de la suspensión de la presencialidad en Colegios y Universidades, debiéndose recurrir a la continuación de las actividades académicas con las plataformas tecnológicas de la Universidad, virtualidad implementada con éxito.

Que la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm-, estableció en el artículo 56 No 3, del Reglamento Estudiantil, como requisito obligatorio para optar al título profesional respectivo, aprobar competencias en español, en el B2 – dentro del Marco Común Europeo, con el fin de fortalecer la formulación integral y el perfeccionamiento del conocimiento en la lengua nativa.

Que es indispensable iniciar la formación en español, estructurando su desarrollo en 3 cursos de una intensidad de cuarenta (40) horas cada uno, denominándose nivel básico, medio y avanzado de manera virtual.

Los tres (3) niveles de español deben estar cursados al completar los estudiantes la aprobación de al menos 80 créditos de su respectivo programa.

Los costos que demandan la ejecución de los niveles de español serán asumidos por los estudiantes.

Por lo expuesto.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar fechas para inscripciones y matrículas e iniciación de los niveles de español virtuales en sus modalidades Básico, Medio y Avanzado para el primer periodo 2021, así:

PRIMER CURSO A OFERTARSE EN MODALIDAD INTENSIVO EN LOS NIVELES MEDIO Y AVANZADO:

- Fecha de inscripciones: Del 16 al 23 de diciembre 2020
- Fecha de matrículas: Del 12 al 15 de enero de 2021
- Fecha de inicio: 18 de enero de 2021
- Fecha de finalización: 29 de enero de 2021

Niveles: medio y avanzado - **intensivos**

HORARIOS	
DIA	HORA
Lunes a viernes	6:00 – 10:00pm

SEGUNDO CURSO A OFERTARSE EN LOS NIVELES BASICO, MEDIO Y AVANZADO

- Fecha de inscripciones: Del 1 al 13 de febrero de 2021
- Fecha de matrículas: Del 15 al 24 de febrero de 2021
- Fecha de inicio: 1 de marzo de 2021
- Fecha de finalización: 29 de marzo de 2021

HORARIOS	
DIA	HORA
Lunes a viernes	4:00 – 6:00 pm

TERCER CURSO A OFERTARSE MODALIDAD SABATINO EN LOS NIVELES BASICO, MEDIO Y AVANZADO:

- Fecha de inicio: 6 de marzo de 2021
- Fecha de finalización: 22 de mayo de 2021

HORARIOS SABADOS	
DIA	HORA
Sábados	8:00 am – 12:00 m

CUARTO CURSO A OFERTARSE EN LOS NIVELES BASICO, MEDIO Y AVANZADO

- Fecha de inscripciones: Del 23 de marzo al 3 de abril de 2021
- Fecha de matrículas: Del 5 al 14 de abril de 2021
- Fecha de inicio: 19 de abril de 2021
- Fecha de finalización: 14 de mayo de 2021

HORARIOS	
DIA	HORA
Lunes a viernes	4:00 – 6:00 pm
Lunes a viernes	6:00 - 8:00pm

QUINTO CURSO A OFERTARSE EN MODALIDAD INTENSIVO EN LOS NIVELES BASICO, MEDIO Y AVANZADO.

- Fecha de inscripciones: Del 10 al 22 de mayo de 2021
- Fecha de matrículas: Del 24 de mayo al 2 de junio de 2021
- Fecha de inicio: 8 de junio de 2021
- Fecha de finalización: 22 de junio de 2021

HORARIOS	
DIA	HORA
Lunes a viernes	8:00 – 12:00 pm
Lunes a viernes	2:00 - 6:00pm
Lunes a viernes	6:00 – 10:00pm

ARTICULO SEGUNDO: Autorizar fechas de inscripciones y realización de prueba diagnósticas – Suficiencia de Español primer periodo 2021, así:

- ❖ Inscripciones pruebas Diagnósticas estudiantes antiguos:
 - Del 22 de febrero al 5 de marzo de 2021
- ❖ Examen prueba diagnostica
 - 12 de marzo de 2021

- ❖ Examen pruebas Diagnósticas estudiantes nuevos, reingresos, reintegros y transferencias así:
- 21 de abril de 2021

ARTICULO TERCERO: Autorizar fechas para inscripciones y matriculas e iniciación de los niveles de español virtuales en sus modalidades Básico, Medio y Avanzado para el segundo periodo 2021, así:

PRIMER CURSO A OFERTARSE EN LOS NIVELES BASICO, MEDIO Y AVANZADO

- Fecha de inscripciones: Del 26 de julio al 6 de agosto de 2021
- Fecha de matrículas: Del 9 al 18 de agosto de 2021
- Fecha de inicio: 23 de agosto de 2021
- Fecha de finalización: 17 de septiembre de 2021

HORARIOS	
DIA	HORA
Lunes a viernes	4:00 – 6:00 pm
Lunes a viernes	6:00 - 8:00pm

SEGUNDO CURSO A OFERTARSE MODALIDAD SABATINO EN LOS NIVELES BASICO, MEDIO Y AVANZADO

- Fecha De inicio: 28 de agosto de 2021
- Fecha de finalización: 30 de octubre de 2021

HORARIOS	
DIA	HORA
Sábados	8:00 .- 12:00

TERCER CURSO A OFERTARSE EN MODALIDAD EN LOS NIVELES BASICO, MEDIO Y AVANZADO

- Fecha de inscripciones: Del 6 al 18 de septiembre de 2021
- Fecha de matrículas: Del 20 al 28 de septiembre de 2021
- Fecha de inicio: 1 de octubre de 2021
- Fecha de finalización: 29 de octubre de 2021

HORARIOS	
DIA	HORA
Lunes a viernes	4:00 – 6:00 pm
Lunes a viernes	6:00 - 8:00pm

CUARTO CURSO A OFERTARSE EN MODALIDAD INTENSIVO EN LOS NIVELES BASICO, MEDIO Y AVANZADO

- Fecha de inscripciones: Del 8 al 20 de noviembre 2021
- Fecha de matrículas: Del 22 al 30 noviembre de 2021
- Fecha de inicio: 3 de diciembre de 2021
- Fecha de finalización: 17 de diciembre de 2021

HORARIOS	
DIA	HORA
Lunes a viernes	8:00 – 12:00 pm
Lunes a viernes	2:00 - 6:00pm
Lunes a viernes	6:00 – 10:00pm

ARTICULO CUARTO: Autorizar fechas de inscripciones y realización de prueba diagnósticas – Suficiencia de Español segundo periodo 2021, así:

- ❖ Inscripciones pruebas Diagnósticas estudiantes antiguos:
 - Del 26 de julio al 6 de agosto de 2021

- ❖ Examen prueba diagnostica
 - 13 de agosto de 2021

- ❖ Examen pruebas Diagnósticas estudiantes nuevos, reingresos, reintegros y transferencias así:
 - 24 de septiembre de 2021

PARAGRAFO: La prueba diagnóstica – suficiencia en español, deberá realizarse una sola vez gratuitamente, y se aplicará por el departamento Currículo Común Unisinu - CCU.

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Montería, a los once (11) días del mes de diciembre de 2020.


ADRIANA SUAREZ DE LACOUTURE
Rectora-Sede Montería


MANUEL SALVADOR NULE RHENALS
Secretario Jurídico de Sede